

Metáfora de una voladura controlada

No he tenido ocasión de conocer a mi ocasional compañero de página **Antonio Civantos**. Me dicen que es de Trujillo, noble cuna. Escritor de prosa limpia y amena, ha acertado con la fórmula para contar sus vivencias franquistas: honestidad, llaneza, un toque de humor y un suave tono de nostalgia que, ignoro por qué, me recuerda el estilo de **Selma Lagerlof**. En uno de sus últimos artículos, Civantos ha recordado el franquismo de **Dalí**; se me ha adelantado, aunque no renuncio a traer aquí un día cualquiera, algunas anécdotas del pintor conocidas de primera mano. Seguramente el franquismo de Salvador Dalí es motivo de escándalo para hipocritones; pero otro genio, **Ramón Gómez de la Serna** superaba al pintor en entusiasmo por **Franco**. ¡Qué se le va a hacer!

El periodismo es profesión de riesgo; el periodista se encuentra siempre en el punto de mira del Poder. Civantos recuerda ejemplos significativos de sanciones a los más independientes y críticos. Si Franco —dice— dinamitó el periódico "Madrid", **Felipe** envió a la papelera "El independiente". La historia suele proceder por acumulación. Ya hemos hecho a Franco protagonista único de toda una época mientras desapa-



Rufo Gamazo Rico

recen de la memoria colectiva nombres más o menos señeros del Régimen, de los que parecen avergonzarse sus deudos. Pues bien, en el caso del "Madrid" fue acusado de dinamitero **Alfredo Sánchez Bella**, el ministro que lo cerró. Valga voladura como metáfora fácil de la suspensión decretada. La empresa editora se vio obligada a vender el edificio a una inmobiliaria que procedió a su voladura controlada y edificó un grupo de viviendas sobre el solar. "En representación de Madrid diario de la noche, S.A.", había solicitado del Ayuntamiento la preceptiva licencia de demolición total, **Antonio García Trevijano**; la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobó el proyecto y la Sección de Rentas ordenó el cobro de los derechos correspondientes, tasados en catorce mil ciento setenta y cuatro pesetas. Así rezan los papeles. La voladura, correctamente realizada, contó con la presencia de numerosos testigos. "Madrid" fue fundado en 1939 por **Juan Pujol**, entusiasta franquista. Se ha dicho

que el Generalísimo premió su fidelidad con la concesión del sugestivo título. "Madrid" se acreditó muy pronto como el gran vespertino de la capital. A la muerte de Pujol cambió de dueño y de tendencia política. Las dificultades comenzaron con la publicación del artículo de **Calvo Serer**, "Retirarse a tiempo: no a De Gaulle". Todo el mundo lo entendió como indirecta requisitoria al general Franco. **Fraga Iribarne**, ministro de Información y Turismo, suspendió la publicación por cuatro meses. **Rafael Calvo Serer**, un intelectual de fuste, le había cogido gusto a las actividades conspirativas. Católico a machamartillo, enemigo del liberal "Trust de los cerebros". Pero en la revista del Instituto de estudios Políticos publicó un documentado trabajo apologético de las relaciones de la Iglesia y el Régimen; defendía el carácter de Cruzada de la Guerra Civil y no se mostraba lejos del nacional catolicismo. Terminaría al frente de la famosa y eficaz "Platajunta", que entre otras asistencias, contó con la de nuestro paisano, mi querido y compañero **Mario Rodríguez Aragón**.

Tres años y pico después de la suspensión temporal ordenada por Fraga, decretó la definitiva **Alfredo Sánchez Bella**. En ABC (26-11-

1996) contó el proceso **Oscar Benat Martínez**. "La suspensión del diario "Madrid" del mito al timo" tituló su artículo que fue pronto olvidado. Bernat confesó que escribía para descargar su conciencia, cuando ya se veía con un pie en el estribo. Su tesis: la suspensión del "Madrid" no obedeció a razones de orden político sino administrativo, motivadas por luchas internas. A Bernat, accionista de la empresa, se le suponía conocimiento del asunto y honestidad en la denuncia. Sin embargo, no se tuvo en cuenta su alegato cuando la Administración interpretó como sinrazón el cierre del diario y decidió indemnizar a la empresa en metálico y con la entrega del histórico edificio de la calle de Larra, donde se editaron "El Sol", "La Voz" y "Arriba". La indemnización no resucitó el popular diario. Lo mismo ha ocurrido con "El Alcázar" condenado a la asfixia económica con la negación de la publicidad institucional; la administración fue condenada por la justicia al pago de cuantiosas compensaciones; pero el periódico ya había muerto, y muerto está. Un caso más que Civantos puede añadir a la lista. Cuando se mata un periódico, se rompe un espejo, se borra un paisaje.